

"Deforestación y Reforestación en la Historia de Cuba"

Para que la herencia quede siempre en flor.

Por: Cosme Casals Corella.

La Isla Verde (Cuba) no es una estrofa de un poema épico o un sueño encantado, es unas de las realidades que se contacta a diario en cada rincón y a lo largo de todo el archipiélago cubano. Las brisas tropicales refrescan cada mañana las tiernas hojas de miles de posturas que amanecen desafiando el futuro verde de una nación que le ha prestado gran atención al cuidado del medio ambiente y a su naturaleza.



Cientos de hombres y mujeres e incluso niños están alistados en un ejército que a diario hacen realidad este propósito el de pintar de verde esta isla caribeña. Para garantizar tal objetivo miles de viveros han sido creados en escuelas, ciudades, pueblos e intrincadas zonas montañosas, el pincel se

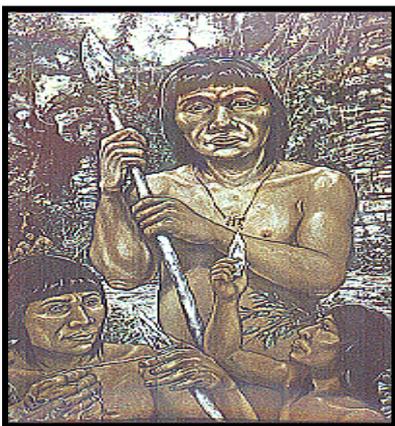
traza a todo lo ancho y largo del país con la participación de todo el pueblo e instituciones del Estado.

Pero para seguir hablando de lo que institucionalmente viene desarrollando el Estado Cubano en materia forestal debemos conocer primeramente la historia de la evolución del patrimonio forestal de la Isla en sus más de 500 años de existencia desde sus primeros pobladores aborígenes o indios como los llamo Cristóbal Colón cuando llego a estas tierras que luego se le llamo el Nuevo Mundo(América), descubrimiento, colonización, intervenciones yanquis y desde el Triunfo Revolucionario del 1 de enero de 1959 hasta la actualidad.

TODO UN MOSAICO VERDE.

En la etapa primitiva como se le conoce las condiciones naturales de la Isla de Cuba permiten asegurar que en aquel entonces el territorio estaba cubierto entre un 93 a un 96 por ciento de bosques naturales con diferentes tipos de formaciones vegetales, mientras que el resto del área entre un 4 a un 7 por ciento lo ocupaban las sabanas naturales.

La presencia de los hombres primitivos de las 4 Comunidades aborígenes que poblaban la Isla, los Cazadores y los Pescadores – Recolectores tenían una cultura paleolítica por lo que no realizaron actividades devastadoras por los limitados medios de sobre vivencia muy poco pudieron haber afectado los bosques naturales, amen del papel que jugo el mismo en su mundo mágico, ritual y religioso.



Mientras que los Protoagrícolas y Agricultores (taínos) de cultura neolítica practicaban la agricultura de roza en nuestra ínsula desde 830 NE. Esto consistía en desbrozar un área de bosque mediante el fuego para la siembra del maíz y la yuca por lo que los daños ocasionados a las áreas boscosas fueron limitados por su escasa capacidad de producción y destrucción. Además la población aborígen

de Cuba era alrededor de 100 000 habitantes.

...es aquella Isla la más hermosa...

Colón.

Cuando Cristóbal Colón llega a Isla de Cuba el 28 de octubre de 1492, en aquel entonces los bosques cubanos estaban bien preservados para deslumbrar la mirada de los europeos, el encuentro con la Naturaleza Americana no solo constituyó un acontecimiento trascendental para la historia de la Humanidad; sino que en Cayo Bariay el Almirante realiza el primer reporte de la Biodiversidad Cubana el cual quedó escrito en su diario de Navegación, cuando apunto:

...dice el almirante que nunca tan hermosa cosa vido / lleno de arboles todo cercado el rio ferosos y verdes y diversos de los nuestros con flores y con su fruto cada uno de su manera /. aves muchas y pajaritos que cantaban muy dulcemente /. habia gran cantidad de palmas...

Pero esta admiración empieza a cambiar y estando frente a la costa de Moa su mirada se vuelve comercial y es cuando escribe:

...que vían pinales. Miro por la sierra y vídolos tan grandes y tan maravillosos...donde conocio que se podían hacer navios e infinita tablazón y mástiles para las mayores naos de España...Allí cogió una entena y mástil para la mesana de la carabela Niña...

Pero de momento, el bosque en la Isla de Cuba no sufrió los embates del hacha española hasta su conquista y colonización en el año 1511.

Se podía caminar a lo largo de toda la isla bajo los árboles.



Bartolomé de las Casas

En la etapa colonial (1511-1898) el primer gobernador español, Diego Velásquez en el año 1511 fue el encargado de colonizar la Isla de Cuba, además por Real Cédula del 18 de Junio de 1513, de repartir las tierras realengas (Pertenecientes al Rey de

España).

Al agotarse los yacimientos de oro en el año 1541, comienza de forma acelerada la destrucción de los bosques naturales que fueron sustituidos por los cultivos de tabaco, caña de azúcar, y el desarrollo de la ganadería. En 1774 existían aun 9 196 326 has de

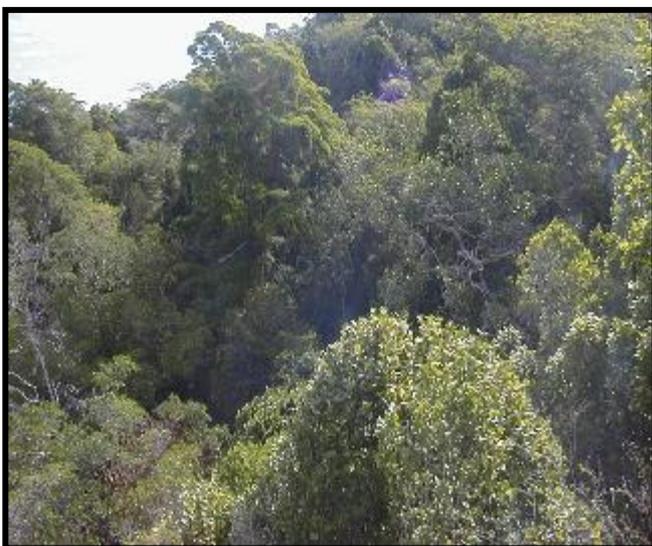
bosques que representaba el 83 por ciento del territorio mientras que en 1812 se redujo al 80 por ciento.

La implantación del ferrocarril (1837) redujo las especies maderables más valiosas, así como aquellas que fueron reducidas a cenizas en las fábricas de azúcar.

En esta etapa colonial que tuvo una duración de 387 años la superficie boscosa de la Isla se redujo en un 35 por ciento.

El Patrimonio Forestal de la Isla se redujo al 14 por ciento del territorio nacional.

La época de la República (1902 – 1958) constituyó el periodo más crítico de la deforestación de Cuba, pues duro 56 años más los 4 años de intervención norteamericana (1898 – 1902) y alcanzó el 41 por ciento de la superficie boscosa del país. Ya en el año 1952 los latifundios azucareros y ganaderos disponían del 87 por ciento del área nacional en fincas.



Por lo que el escaso Patrimonio Forestal no solo se redujo en superficie, sino que pasó a ser de uso privado, perdiéndose de nuestra flora maderable muchas especies valiosas y necesarias a la economía nacional.

Aunque fueron promulgados varios decretos encaminados a la protección de los bosques los mismos eran derogados y constituían letras muertas para los grandes latifundistas nacionales y extranjeros.

En 1902 Cuba contaba aún con 5 millones 900 mil ha cubiertas de bosques los cuales en el año 1959 solo quedaron 1 millón 500 mil ha, o sea el 14 por ciento del territorio nacional.

Plantar enormes viveros y conservar zonas para la repoblación forestal.

Fidel Castro.

Al triunfo de la Revolución en enero de 1959 el área forestal cubierta alcanzaba sólo el 13, 4 por ciento del territorio nacional.

Fidel Castro Ruz en el año 1953, en su famoso alegato “La Historia me Absolverá”, planteó, al proyectar el programa agrario de la futura revolución cubana, entre otros, “la necesidad de plantar enormes viveros y conservar zonas para la repoblación forestal.”



Posteriormente, con el triunfo revolucionario se materializó esta idea y sólo en un año, 1960, la Revolución sembró 80 millones de árboles forestales. Ya que en la colonia no se sembró ni un solo árbol, y en la República, sólo se reforestó 10 millones de árboles.

La implementación de los programas de Reforestación acometidos durante 40 años desde 1960 ha permitido incrementar la cubierta forestal del 14 % hasta el 21 % del área total del País. Además hoy se cuenta con cientos de comisiones de reforestación creadas a nivel provincial y municipal enmarcadas en la Comisión Nacional del Plan Turquino- Manatí, que responden al Programa Nacional de Reforestación en cada territorio.

En 1998 el patrimonio forestal de Cuba cubrió una superficie de 24 millones de hectáreas, alcanzando el 21,0 por ciento del archipiélago cubano, de este total 1 954, 4 miles de hectáreas son de bosques naturales y 454, 4 mil ha son plantaciones forestales.

Hasta junio del presente año 2005 la superficie boscosa de Cuba creció hasta el 23,6 por ciento como resultado de la plantación del pasado año 2004 de unas 40 000 mil nuevas hectáreas a pesar de la intensa sequía que azota al país.

El programa de desarrollo económico forestal hasta el año 2010 prevé que el país elevará su cubierta de bosques hasta un 27 por ciento de su territorio nacional.

En Cuba la cuestión vital es la conservación y mejoramiento de los bosques.

Los bosques estuvieron presente siempre en el pensamiento martiano .En Septiembre de 1883 se celebra en los Estados Unidos un Congreso Forestal, donde José Martí sale en defensa de los bosques y comenta en un artículo en el periódico La América:

“Comarca sin árbol, es pobre. Ciudad sin árboles, es malsana. Terreno sin árboles, llama poca lluvia y da frutos violentos. Y cuando se tienen buenas maderas, no hay que hacer como los herederos locos de grandes fortunas, que como no las amasaron, no saben calcular cuando acaban y las echan al río. Hay que reponer las maderas que se cortan, para que la herencia quede siempre en flor y los frutos del país solicitados, y este señalado como buen país productor.”



LA CUESTION VITAL DE LA QUE HABLAMOS ES ESTA:

LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES, DONDE EXISTEN; EL MEJORAMINETO DE ELLOS, DONDE EXISTEN MAL; SU CREACION, DONDE NO EXISTEN.

El Apóstol fue un apasionado del amor por la Naturaleza y con esa virtud supo extraer de está, verdades que aplicó a la política, al arte, a la filosofía. Su legado literario actualmente han quedado para las nuevas generaciones como banderas enarboladas.

“...El amor, como el árbol, ha de pasar de semilla, a arbolillo, a flor, y a fruto... La felicidad de los hombres, y de los pueblos, está en el conocimiento de la Naturaleza...”

“Debiera exigirse a cada hombre, como título a gozar de derechos públicos, que hubiera plantado cierto número de árboles.”

“Lo dicen los árabes, que hablan con el sol y son maravillosos sabios: Escribe un libro, Crea un hijo y planta un árbol.”

José Martí.

El pueblo cubano defiende los bosques por que conoce sus beneficios.

Los árboles ofrecen al hombre unas series de beneficios económicos, para la salud, ambientales y estéticos como:

Reducen la contaminación Ambiental. Los árboles captan el dióxido de carbono (CO₂) que es dañino para los seres humanos, y devuelven el oxígeno a la atmósfera, purificando el aire.

Reducen la erosión del suelo y la erosión producida por el viento y conservan las aguas. Modifican favorablemente el clima local. Ahorran energía. Ofrecen refugio y alimentos a la fauna silvestre. Son fuentes de alimentos y medicamentos al hombre, además de su valor estético, por la sombra, sus flores y frutos.

Los cubanos reclaman porque los Bosques no deben desaparecer del planeta.

Los bosques tropicales cubren el 20 por ciento de la superficie terrestre del planeta (2.970 millones de ha). Pero están desapareciendo con gran rapidez. El índice de destrucción equivale a unas 21,5 hectáreas por minuto. Cada año desaparece un área de bosque del tamaño de Sierra Leona.

El 57 % del total de los bosques tropicales del mundo se encuentran en América. Mientras que el 48 % del Bosque tropical del Mundo esta distribuido entre sólo 3 países Brasil, Indonesia y Zaire.

Según ciertas estimaciones a principio del presente siglo se habrán degradados por lo menos 225 millones de hectáreas de bosques en el planeta.

El sustento de millones de personas pobres en las zonas rurales, así como la diversidad genética en la que se basan muchas de las industrias del mundo, dependen de los recursos del bosque.

La destrucción y degradación forestal tiene amplias repercusiones en la sociedad humana. La tala de los bosques es responsable de por lo menos el 10 % del calentamiento global que se está produciendo en la actualidad.

Programa Nacional de Reforestación.

Está dirigido al fomento y mejoramiento de la cobertura boscosa del territorio cubano, así como a la protección de los bosques y áreas naturales y a la biodiversidad asociada. La situación heredada hasta 1959, año en que sólo se contaba con el 14% del territorio nacional cubierto de bosques, condicionó que este programa fuese uno de los primeros acometidos por el Estado cubano tras el triunfo de la Revolución, lo cual estuvo apoyado por la "Ley de Repoblación Forestal", promulgada en abril del mismo año.



La nueva Ley Forestal, sus regulaciones y contravenciones, promulgada en 1998, establece la repoblación forestal, el ordenamiento de los bosques existentes para conocer sus potencialidades de aprovechamiento forestal y sus requerimientos de protección, por lo

que se ha dado prioridad al establecimiento de bosques protectores en áreas de alta fragilidad natural o que poseen una elevada diversidad biológica.

Este programa también ha promovido el establecimiento y manejo de áreas protegidas, con categorías de recursos manejados, según establece el decreto Ley No. 201 del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba, las que en su conjunto representan el 12% del territorio nacional.

Las Montañas no han sido olvidadas.

Especial atención se brinda a la protección y al fomento forestal de las zonas montañosas, dada su fragilidad y su significación para el desarrollo de importantes renglones económicos; en este sentido también se ha dado prioridad a la ordenación de las cuencas hidrográficas que se desarrollan en los principales macizos montañosos, especialmente las vinculadas a la zona de captación de importantes embalses vinculados al abasto de núcleos poblacionales y de planes agropecuarios. Su objetivo fundamental es lograr el desarrollo agrícola sostenible.



Como complemento al Programa Nacional de Reforestación, se creó el plan Turquino – Manatí, un programa de gobierno de carácter socio - económico dirigido a recuperar las condiciones económicas, sociales y ambientales en los cuatro macizos montañosos del País.

Surgió en el año 1986 bajo un perfil económico - social, al cual se incorporó de manera inmediata, como objetivo, la protección y restauración de los valores y recursos naturales de las zonas montañosas.

Su base social, es el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores, detener el éxodo hacia las zonas urbanas y estabilizar la vida en las comunidades rurales. Desde el punto de vista ambiental, promueve la conservación de los recursos naturales, el uso racional de las fuentes locales de energía, de alimentación y de medios para la subsistencia, el empleo de tecnologías tradicionales y conocimientos locales que propugnan y se sustentan sobre bases sostenibles; la conservación de los ecosistemas integrales así como la educación ambiental de las actuales y nuevas generaciones.

La explotación silvícola se desarrolla bajo una política de conservación encaminada a la preservación y la protección de los bosques. Ha sido notable el trabajo de repoblación forestal y la

incidencia que ello ha tenido en la preservación de los suelos y la fauna propia de la montaña.

El Plan Manatí, con un estilo de trabajo semejante, se aplica básicamente en las zonas rurales llanas. Su objetivo fundamental es la reforestación y la preservación del medio rural.

POR DONDE LLEGO COLON A CUBA, SE REFORESTA CON UN NUEVO CONCEPTO.

Parque Monumento Nacional Bariay.

La bahía de Bariay, es el escenario del arribo de Cristóbal Colón a nuestra isla, el 28 de octubre de 1492, de este encuentro dijo:

“... nunca tan hermosa cosa visto, lleno de árboles todo cercado el río...”



En este entorno histórico la reforestación esta encaminada a la reconstrucción progresiva de las formaciones vegetales que existieron antes de 1492 esto ha sido posible gracias a los estudios florísticos realizados.

Para lo lograr tales propósitos han sido moteadas y sembradas más de 10 mil árboles y sembrada miles de posturas de más de 74 especies florísticas de los ecosistemas naturales que existieron en el lugar así como especies utilizadas por los aborígenes, las cuales valoricen el escenario del descubrimiento de Cuba.

CUBA HOY PUEDE MOSTRAR AL MUNDO SUS EXPERIENCIAS EN MATERIA FORESTAL.

Cuba actualmente se encuentra entre los 53 países que a nivel mundial muestran un crecimiento en la rama forestal, ya que el 23,4 por ciento de su territorio estas totalmente cubierto de bosques. El estado ha destinado en estos últimos cinco años 320 millones de

pesos para el desarrollo forestal pese al bloqueo que mantiene el Gobierno de Estados Unidos contra la Isla.

La meta del Estado Cubano para el año 2015 es tener plantadas más de 3 254 700 hectáreas, lo que representara un crecimiento de



un 29,3 por ciento de su superficie boscosas. Esto será posible por que la Isla Caribeña cuenta con un marco legal e institucional para el cuidado de los bosques y el fomento sostenible de los mismos.

Nada que en la Isla Caribeña no solo su pueblo lleva a cabo una Revolución Socialista, sino también una revolución verde que es solo posible realizarla cuando se transita por el camino correcto de la sostenibilidad ambiental y una cultura hacia la Naturaleza.

BIBLIOGRAFIA.

CITMA. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana, 1997.

CITMA. Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo. La Habana Cuba. 1995.

Colón, C. (1961). Diario de navegación. La Habana, Publicación de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 221p.

Guarch, J.M. (1990). Estructura para las comunidades aborígenes de Cuba, Holguín. Ediciones Holguín, 79 p.

República de Cuba. Ley 81 de 1997; Ley del Medio Ambiente. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 1997.

Samek V. 1973. Regiones Fitogeográficas de Cuba. Serie Forestal 15: 1-63.

Vales, M., A. Álvarez, L. Montes y A. Ávila. (1998): Estudio Nacional sobre la Diversidad Biológica en la República de Cuba. CITMA – IES – PNUMA – CenBio. Ciudad de la Habana. Ed. CESYTA, Madrid. 480p.

Núñez Jiménez, Antonio: "José Martí y la naturaleza", en Se Puede, año 3, No. 15, diciembre de 1998, p. 6-11.

Ley No.85 "Ley Forestal" Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ciudad de la Habana, 1998.

Datos del Autor.

Cosme Casals Corella. Holguín, 1956.



Ingeniero geólogo (1986). Ha publicado más de 100 Artículos en periódicos nacionales y extranjeros y en revistas impresos y digitales. Ha participado en eventos científicos e invitado a exposiciones nacionales e internacionales. Autor del libro La Zeolita Mineral del Siglo XX (1988), La Costa Noroeste de Holguín (1995), y coautor de Bariay (1992), en ediciones Holguín. "Colon en Cuba 1492" (2002), editado por Cuadernos de Papiro en Holguín. "El Primer Viaje de Cristóbal Colón a Cuba", (2005 y 2006) por Casa Editora Abril y la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana. Derrotero de Cristóbal Colón por la costa de Holguín.1492. (2005)Ediciones Holguín. Biotur-2006. Parque Natural Cristóbal Colón (2007) Editora. GRAFINOVA, S.A. Santiago de Compostela. España. Biodiversidad 2007. Actas IV Congreso Iberoamericano de Pensamiento. Editora. GRAFINOVA, S.A. Santiago de Compostela. España. Ha publicado varios trabajos en Monografías.Com.

Condecorado con la Orden al Mérito Julio A. Mella (1986).Ostenta seis sellos Forjadores del Futuro entre otras. Países visitados República de Checoslovaquia año 1985 y 1988, URSS, Moscú en 1987, Barbados 1997, Cancún, México 1998 y Brasil 2006.

Posee la Categoría científica de Investigador Agregado. Actualmente asesor, especialista en turismo de naturaleza y fundador del Parque Cristóbal Colón y su Grupo Gestor. Miembro de la Comisión Provincial de Monumentos de Holguín y de La Unión Nacional de Historiadores de Cuba. (UNHIC).Trabaja en el Centro Nacional para la Producción de Animales de Laboratorio (CENPALAB).

Contacto: Apartado Postal No.246. CP. 80 100. Holguín. Cuba.

Email cosmecasals@gmail.com

Teléfono: 0152237248..